

"2026. AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO,
CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO LEGAL DE LA LXVI
LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE
OAXACA.**

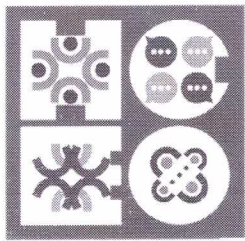
En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 11:00 horas del día 30 de julio del año dos mil veintiséis, se encuentran reunidos en la Sala de Juntas del grupo parlamentario del partido Morena, ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo del Congreso del Estado de Oaxaca, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional, para llevar a cabo esta sesión conforme a la convocatoria y el proyecto de orden del día notificados previamente, registrándose la asistencia siguiente:

Nombre	Cargo	Asistencia
Dip. Lizbeth Anaid Concha Ojeda.	Presidenta.	Presente.
Dip. Melina Hernández Sosa.	Integrante.	Presente.
Dip. Francisco Javier Niño Hernández.	Integrante.	Presente.
Dip. Monserat Herrera Ruiz.	Integrante.	Presente.
Dip. Mauro Cruz Sánchez.	Integrante.	Presente.

Por lo anterior, existiendo el quórum legal requerido, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático de esta soberanía, declara abierta la presente sesión. Con fundamento en lo establecido en los artículos 63, 64 y 65 fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 24, 25, 27, 42 fracción XXII del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; la presente Sesión Ordinaria se realiza bajo el siguiente:

..... **ORDEN DEL DÍA:**

1. *Registro de Asistencia y Declaratoria del Quórum Legal.*
2. *Aprobación en su caso del orden del día.*
3. *Lectura y aprobación en su caso del acta anterior.*
4. *Análisis de las iniciativas en materia de residuos sólidos urbanos en el Estado de Oaxaca.*
5. *Asuntos generales.*



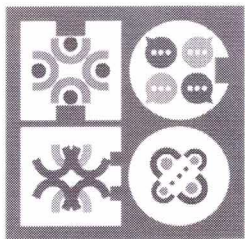
6. Clausura. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la ciudadana Diputada Lizbeth Anaïd Concha Ojeda, Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, solicita a la Diputada Melina Hernández Sosa, proceda a pasar lista de asistencia e informe si existe Quórum de la Comisión Permanente; una vez realizado lo anterior, se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados integrantes de esta Comisión; por lo que la ciudadana Presidenta, **declara que existe el quórum legal** para la celebración de la presente sesión y que los asuntos que aquí se acuerden, son legales. -----

Acto seguido, como **segundo punto**, la Diputada Presidenta, manifiesta que se abre la presente sesión, por lo que solicita al Diputado Francisco Javier Niño Hernández de lectura al orden del día; una vez hecho lo anterior, la Presidenta de la Comisión pregunta si se aprueba el orden del día propuesto. A continuación, por votación unánime se aprueba y se prosigue a dar cuenta con los siguientes puntos de su contenido. -----

En uso de la palabra de la Diputada Presidenta, solicita a la Diputada Monserat Herrera Ruiz, se sirva dar cuenta con el **tercer punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata de la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión ordinaria de esta Comisión Permanente celebrada el pasado 09 de julio del año en curso. Una vez dado lectura de la misma, se aprueba por unanimidad en votación económica de los presentes; por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día aprobado. -----

Enseguida de lo anterior, en uso de la palabra de la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Mauro Cruz Sánchez, se sirva dar cuenta con el **cuarto punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata del análisis de las iniciativas en materia de residuos sólidos urbanos en el Estado de Oaxaca, radicadas en el índice de esta Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático. Enseguida, la Diputada Presidenta de la Comisión Permanente expone que, derivado del análisis preliminar de las iniciativas relacionadas con la prevención, gestión integral y manejo de los residuos sólidos urbanos en el Estado de Oaxaca, considerando la problemática que representa su generación, manejo, aprovechamiento y disposición final. Se destacó la necesidad de fortalecer las herramientas jurídicas que permitan avanzar hacia esquemas de prevención, reducción, separación, reutilización, reciclaje y valorización de los residuos. -----



"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

Durante el intercambio de opiniones, se revisaron las disposiciones relativas a las obligaciones y competencias de las autoridades estatales y municipales, así como la participación que corresponde a los generadores y demás sectores de la sociedad. Las y los integrantes de la Comisión señalaron la importancia de que cualquier modificación al marco jurídico considere las capacidades institucionales y operativas de los municipios, particularmente aquellos que enfrentan mayores dificultades para la recolección, tratamiento y disposición adecuada de los residuos sólidos urbanos. Finalmente, se planteó la conveniencia de continuar con un análisis comparativo de las distintas iniciativas turnadas a la Comisión, identificando coincidencias, diferencias y posibles áreas de armonización legislativa. Asimismo, se consideró pertinente revisar la vinculación de las propuestas con los principios de economía circular, responsabilidad compartida, prevención de la contaminación y protección del medio ambiente, a efecto de contar con mayores elementos técnicos y jurídicos para el estudio posterior de los asuntos.

Enseguida, en uso de la palabra de la Diputada Presidenta, solicita al Diputado Francisco Javier Niño Herrera, se sirva dar cuenta con el **quinto punto** del orden del día, quien manifiesta que se trata Asuntos Generales. Por lo anterior, la Presidenta de la Comisión Permanente de Medio Ambiente, Biodiversidad, Energías, Sostenibilidad y Cambio Climático, pregunta a los presentes si alguien desea hacer uso de la palabra, de lo contrario, pasar con el último punto del orden del día. -----

A continuación, al haberse desahogado todos los puntos señalados en el orden del día, la Presidenta de la Comisión Permanente, clausura la sesión, siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos del día treinta de julio del año dos mil veintiséis, levantándose la presente acta, la cual se firma para su constancia y validez por quienes en ella intervinieron. -----

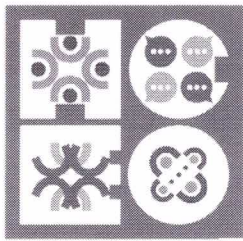
COMISION PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS,
SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO



GOBIERNO CONSTITUCIONAL
DEL ESTADO DE OAXACA
PODER LEGISLATIVO
LXVI LEGISLATURA

DIPUTADA LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA
PRESIDENTA

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO
AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD
Y CAMBIO CLIMÁTICO



HONORABLE
CONGRESO
DEL ESTADO
DE OAXACA
LXVI LEGISLATURA

COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE,
BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y
CAMBIO CLIMÁTICO.

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD,
LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN".

DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE

DIP. FRANCISCO JAVIER NIÑO
HERNÁNDEZ

INTEGRANTE

DIP. MONSERAT HERRERA RUIZ
INTEGRANTE

DIP. MAURO CRUZ SÁNCHEZ
INTEGRANTE

LA PRESENTE FOJA, FORMA PARTE DEL ACTA DE SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD, ENERGÍAS, SOSTENIBILIDAD Y CAMBIO CLIMÁTICO DE LA LXVI LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, CELEBRADA EL DÍA 30 DE JULIO DE 2026, A LAS 11:00 HORAS.